

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIAJE CATÓLICO

DE CIUDADELA.

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Anuncios y remitidos,
á precios convencionales
Pago adelantado
Administración:
Santa Clara 28.

EL PILLAJE

EN LA IGLESIA DE SAN JOSE EN PARIS

Para demostrar hasta donde llega el desbordamiento en las pasiones de la vecina República y la importancia de su Gobierno para refrenarlas, copiamos á continuación el siguiente relato tomado de un periódico francés, de los horribles sucesos ocurridos en la capital de Francia, en ese mal llamado «Cerebro de Europa» el día 20. en los que puede verse la «barbarie que aun domina á las masas al final del siglo XIX.»

«A las cinco de la mañana un aviso telefónico nos anunció que los anarquistas saqueaban é incendiaban la iglesia de San José en la calle San Maur, esto es, en pleno París.

Llegamos allí á todo correr y delante de la iglesia vemos un gran montón de restos humeantes, bancos, confesionarios, trozos de altares, sillas, etc., etc.

Los guardias ocupan todas las bocacalles y contienen á duras penas la muchedumbre que con el estapor marcado en el semblante contempla la siniestra obra de una banda de foragidos dignos de una horca.

La puerta principal de la iglesia rota, y ante ella hay pedazos de hierro, de madera, piedras enormes y trozos de cristales y de vidrieras destruidas á pedradas.

Penetramos en la iglesia, y el corazón se nos oprime de horror al contemplar aquel espectáculo digno de los tristes días de la «Commune», en París, ó de la federal, en Barcelona, cuando las profanaciones de las iglesias de Belen, San Jaime y Santa Mónica.

Todo ha sido roto y devastado.

Las sillas destrozadas, los confesionarios, que no han tenido tiempo para sacarlos para incendiarlos, están volcados; los altares rotos, profanadas las imágenes, entre ellas la de Nuestra Señora del Buen Parto.

Las flores que le adornaban, los jarros, los candelabros, las sacras, todo está roto y despedazado con furia infernal.

Un detalle: los cepillos, que contienen limosnas para el culto y beneficencia, han sido cuidadosamente abiertos y quitadas las monedas que contenían.

¡No sólo son incendiarios, sino ladrones! Las imágenes de San Antonio y de San

Antonio y de San Francisco han sido quemadas, y sus altares hundidos á golpe de hacha. En el altar del Sagrado Corazón parece que la rabia de los anarquistas ha llegado al paroxismo, pues los cortinajes, los adornos, los jarrones de flores, todo está destrozado y en confuso montón.

Llegamos al altar de la Virgen, detrás del altar mayor, y allí el furor de tal horda de bandidos se desahogó rompiendo todo cuanto halló al paso, menos, cosa rara, dos estatuas de la Santísima Virgen, que bajo las advocaciones de Lourdes y de la Salette adornaban los lados de dicha capilla, y no han sufrido deterioro alguno.

En el altar mayor el espectáculo violado, rota la puerta del sagrario y el copón y las sagradas formas arrojadas al suelo; aquellas crismas y vasos sagrados que les han parecido á los criminales de plata ó de oro fueron robados, no hallándose más; arrojados como con desdén, que aquellos que claramente se conocía eran de metales inferiores.

El aspecto general de desolación que ofrece la iglesia es la de una profanación inmensa en el asalto de una ciudad, de la invasión de un ejército de vándalos. Basta decir que las vidrieras todas, aun las más altas; han sido destrozadas y que las dos enormes pilas para agua bendita, de piedra maciza y empotradas en la pared han sido rotas y destrozadas con furor salvaje á golpes de martillo.

Según testimonio del vicario de la iglesia, á quien interrogamos, parecía que una masa de locos furiosos, gritando, aullando, que se arrojaban con rabia sobre todos los objetos de la iglesia destrozándoles; pero con la rapidez de un relampago y sin que los agentes de seguridad les molestaran en su obra destructora:»

Este cuadro es la mejor contestación á los que nos pintan las excelencias de la libertad en la vecina república. Ahora también pueden exclamar la conocida frase... »¡la República es la paz!»

Enemigos de la Iglesia.

Según estadísticas, hay en el mundo 12.757 grandes orientes y logias; 18.826 logias de diversos ritos y grados, en las cuales trabajan unos cinco millones de hermanucos.

Inglaterra es la patria de la masonería. La gran logia agregada á Londres tienen

otras 45 sólo en Inglaterra, 28 en las colonias y 2.241 logias simbólicas.

En Francia, el gran oriente de París tiene 47 logias capitulares, 17 grandes consejos y 322 logias simbólicas.

Bélgica tiene su gran oriente en Bruselas, con 18 logias, dos areópagos, siete capítulos y tres logias simbólicas.

En Italia, el gran oriente de Roma, desde 1866, cuenta con 179 logias, con cerca de 16 adeptos, cuyo gran maestro es el judío Nathán.

Y como en analogas proporciones se extiende esta secta por América y Europa, y singularmente por España, para cuya descristianización parece que se han conjurado todos los poderes, los católicos deben redoblar sus esfuerzos para librar á las masas de este enemigo.

Lista de asesinatos de soberanos

El 26 de Julio, á las cuatro de la tarde, fué asesinato Hereaux, presidente de la república dominicana.

He aquí la lista de soberanos y jefes de Estado asesinados en la segunda mitad de este siglo:

1853 (27 de Marzo).—El duque Carlós III de Parma.

1861.—Guardiola, presidente de Honduras.

1865 (14 de Abril).—Lincoln, presidente de los Estados Unidos.

1868 (10 de Junio).—El príncipe Miguel de Servia.

1872 (23 de Julio).—Balta, presidente del Perú.

1872 (24 de Noviembre).—Morales, presidente de Bolivia.

1876 (6 de Agosto).—García Moreno, presidente del Ecuador.

1876 (4 de Junio).—Abdul-Azir, sultan de Turquía.

1877.—Gil, presidente del Paraguay.

1881 (13 de Marzo).—Alejandro II, emperador de Rusia.

1881 (5 de Julio).—Garfield, presidente de los Estados Unidos.

1891.—Menéndez presidente de la república del Salvador.

1894 (24 de Junio).—Carnot, presidente de la república francesa.

1896 (1.º de Mayo).—Nassar Edin, shah de Persia.

1897 (25 de Agosto).—Borda, presidente del Uruguay.

1898 (8 de Febrero).—Barrios, presidente de Guatemala.

1898 (10 de Setiembre).—Isabel, emperatriz de Austria.

1899 (26 de Julio).—Hereaux, presidente de la república de Santo Domingo.

La anterior lista, que quizá no es completa, enseña, entre otras cosas, que en los pueblos más liberales es donde los jefes de Estado tienen su vida en más peligro.

Once presidentes de repúblicas americanas, naciones que en su mayoría alardean de liberales, han muerto á manos de dignos hijos de tales repúblicas en la segunda mitad de este siglo. El emperador Alejandro II, Carnot y la emperatriz de Austria, murieron á manos de anarquistas. El duque de Parma fué asesinado por los carbonarios. Sólo Abdul-Azis y Nassar-Edin murieron por meros odios palatinos. Los demás asesinatos son glorias de la revolución.

BOLETIN RELIGIOSO

Juércoles 14.—La Exaltación de la Santa Cruz.

Viércoles 15.—Santa Eutropia viuda y san Máximo mártir.

Sábado 16.—San Cornelio papa y mártir y santa Lucía viuda.

Cultos

Juércoles 14.—La Misa y oficio divino son de la Exaltación de la Santa Cruz, con rito doble mayor color encarnado.

La Oración de 40 horas continua en la Catedral: espónese S. D. M. á las 6 de la tarde y se reserva á las 8, practicándose al toque de oración el devoto Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Viércoles 15.—La Misa y oficio divino son de la Octava del Nacimiento de Maria Santísima, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de San Nicomedes mártir.

Sábado 16.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cornelio y Cipriano mártires, con rito semidoble, color encarnado, haciendo conmemoración de las Santas Eufemia y compañeras mártires.

En San Agustín, al anochecer Rosario y Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

Gaceta.

En el presente número empezamos á publicar una Lista de suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma de la Iglesia rural de San Juan Bautista y adjunta casa. A fin de que nuestros lectores puedan tener alguna noticia histórica de aquel antiquísimo Santuario, publicamos á continuación unos ligeros apuntes.

IGLESIA RURAL DE S. JUAN BAUTISTA DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL DE CIUDADELA.

Apuntes históricos

Como esta isla de Menorca, ha sido víctima de multiplicadas invasiones, y ha tenido que pasar por los consiguientes trastornos de tantos vaivenes, no es extraño carezcamos, las más de las veces, de documentos auténticos, donde debieron constar las fechas de las fundaciones y erecciones de las Iglesias y Oratorios de la Isla.

Así que no se puede precisar la fecha de la construcción de la Iglesia rural de San Juan Bautista, y si sólo se sabe positivamente, que fué erigida en Parroquia por el Rey D. Jaime III de Mallorca, en virtud del célebre *Pariatje*, especie de Reglamento real, que expidió á ese objeto el indicado Monarca, en 19 de Marzo del año 1330.

La época de su construcción, debió constar en el Archivo de Ciudadela, en cuyo término está enclavada la Iglesia de que hacemos mérito. Pero este documento, si existió, debió sufrir las consecuencias del saqueo é incendio de que fuimos víctimas en 9 de Julio de 1558, cuando la invasión del pirata turco Mustafá Piali (que tantos documentos interesantes arrebató á nuestra noti-

cia). En consecuencia, cuando el Paborde de Ciudadela y Comunidad de Presbíteros de la entonces Parroquia de Santa María de la Purificación, (hoy Catedral) hubieron de responder con algunos datos á una consulta del Gobierno de S. M. en 20 de Abril de 1785 (diez años antes de la erección de la mencionada Catedral por la Bula de Pio VI de 23 de Junio de 1795) sobre las iglesias safragáneas, solo pudieron decir de nuestra Iglesia de S. Juan de Artruix, que era de mucha antigüedad, pero no les fué dable precisar la fecha de su construcción.

Lo que nos consta de cierto, es la fecha de la construcción de las dos capillas laterales.

La capilla de las Animas, según se desprende de una inscripción, fué construida en 1634 y estaba dedicada á S. Isidro. La otra capilla de Ntra. Sra. de la Providencia es de construcción muy reciente, pues data del año 1884 y fué levantada á impulso y por iniciativa del entonces Obispo de esta Diócesis Excmo. é Ilmo. Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo, que tanto hizo por la restauración y decoración de este Santuario. En aquella época fué cuando el mencionado Prelado llevó á cabo la reforma de la fachada, la construcción del campanario, el arreglo del área contigua á la Iglesia, y que antiguamente había permanecido al Párroco de la misma, con otras muchas é importantes mejoras que trasformaron completamente el aspecto del Santuario.

En Junio de 1882 una piadosa Señora de Ciudadela regaló la artística Imagen del Santo Titular, que fué bendecida pocos días antes de su fiesta por el mismo Excmo. Sr. Obispo Mercader. En 1886 se bendijo y colocó la campana mayor que hoy ostenta la torre-campanario. Finalmente el Altar é Imágen de Ntra. Sra. de la Providencia han sido colocados en este mismo año de 1899, habiéndolo tenido lugar la bendición solemne de la Imágen de la Virgen el juéves 4 de Mayo.

En el otro lado de la Iglesia no hay construídas capillas y en cambio está adjunto el edificio que ocupa el *Donado* ó Custos seglar de la Iglesia. Este edificio es muy vetusto y está en estado muy deteriorado, y con este motivo se trata ahora de restaurarlo y ampliarlo para comodidad de los fieles que van á visitar al Santo Precursor y á cumplir sus votos.

La Iglesia es bastante capaz y de buena construcción.

Esto es lo que se puede decir respecto de la parte material de la Iglesia de S. Juan.

En cuanto al fin de su construcción, destinos que ha tenido y culto que en ella se ha dado á Dios Nuestro Señor, las noticias exactas y precisas arrancan de su elevación á Parroquia, en virtud del *Pariatje* de Jaime III en 1330; sin que conste el fin que se propusieron los que levantaron este Santuario, como no consta cuando tuvo lugar esto, según ya llevamos dicho.

Algunos escritores, tomaron pié del título que se dá á esta Iglesia, en el mencionado *Pariatje*, cuando se la llama San Juan de Monastrell, quieren ver en esta denominación una corruptela de la palabra *Monasterio*, y dicen si fué antiguamente un Monasterio de Religiosos de la Merced; de este sentir es el comentarista del *Pariatje* D. Juan Ramis. Más nuestro insigne compatriota D. José M.^o Quadrado, en su erudita obra «Las islas Baleares», juzga improbable esta opinión y sólo le parece verosímil, fuese la *Alquería de Monastrell*, una posesión del Monasterio de Mercedarios de *Podio de Osterno* (Mercadal), como lo eran las tierras en que se construyó la Iglesia parroquial y villa de Ferrerías, apellidadas por esto antiguamente *La Fraría*, de donde le vino el nombre que hoy día tiene.

No constando pues, lo que debió ser esta Iglesia de San Juan de Monastrell antes del *Pariatje*, en aquel documento empieza propiamente su historia, aun cuando su construcción se remonte á época más lejana.

D. Jaime III, en aquel Documento mencionado, al erigir á San Juan de Monastrell en Parroquia, señala á su Párroco, la cantidad de treinta libras anuales, moneda mallorquina, pagaderas por el Baile del Rey (*Bájulus*), sobre los reales diezmos; con cuya cantidad debía computarse el derecho de estola y primicias. Adjudica también el Monarca á la mencionada Iglesia Parroquial, dos cuarteras de tierra cerca de la misma, para huerta, viña y casa, libres de diezmo y otras servidumbres.

El fin que se propuso Jaime III al erigir en Parroquia esta Iglesia de San Juan de Monastrell, parece fué, que se formase allí una Villa, como

dice el Sr. Ramis ya citado. Y en verdad es esto muy probable, pues estando tan léjos de Ciudadela aquel sitio, más parece que debió atender el Monarca á lo que con el tiempo podía ser la *Alquería de Monastrell*, que á lo que en aquel entonces era. Y la misma razón milita por la erección de las Parroquias rurales de *Santa Cruz de Lluviach* y *San Lorenzo de la Alquería de Binixéns*, que también fueron elevadas por el Rey D. Jaime, á la categoría de Parroquias.

Subsistió durante muchos años esta Parroquia de San Juan, como lo atestiguan el Cementerio adjunto, (*es fossar*) el Sacrario de reserva, el incensario de latón y Cruz de madera de que hace mención el Sr. Ramis en sus *Notas al Pariatje*. Más no consta la fecha de su extinción ó más bien de su reunión á la Pabordía de Ciudadela. «Quedo en la ignorancia, dice el Sr. Ramis, de cuando cesó dicha Parroquia (de S. Juan de Monastrell), si fué por total extinción ó por reunión al empleo de Paborde, que es lo que creo más fundado; como y también de si antes de ello se trasladó esta Rectoría á la misma Ciudad (Ciudadela), apellidándose desde entonces el obtentor de aquel Curato, *Rector de Ciudadela*, hasta verificada aquella reunión. Me persuado no obstante que efectuada esta añadió el Paborde á su título, el de *Rector de San Juan*, y en efecto así me han informado personas fidedignas, que algunos Pabordes lo hicieron durante el siglo último en diferentes ocasiones. Lo que hay de positivo es, que en el Sínodo que llevo citado de 1691, consta en la página 349, que entre los que tenían voz y voto en aquella junta Eclesiástica después del Paborde, á quien pone en primer lugar por lo concerniente á Menorca, venía el *Rector de Ciudadela*, lo que hace ver que en aquel tiempo eran empleos separados, y poseídos por distintos sujetos. Estos antecedentes y el no haber podido descubrir que desde dicho año se haya suprimido aquella Rectoría, me hacen presumir, y aún tener por cierta su reunión al otro empleo, y que esto se hizo después de 1691.»

Estas observaciones del historidor Sr. Ramis, parecen muy atinadas y conformes á la verdad, pues en corroboración de lo que aquí se afirma, podemos añadir fundados en el testimonio de personas fidedignas y conocedoras de nuestras antigüedades, que después de erigida en Catedral la antigua Parroquia matriz de Ciudadela, y durante los años en que el Ilmo. Cabildo tomó á su cargo la *Cura de Almas*, pues el Sr. Arcipreste se llamaba el Canónigo Curado y era en realidad el *Párroco de Ciudadela*, la Misa que deben celebrar los Sres. Curas-Párrocos, *pro pópulo*, en todos los días de domingo y demás fiestas señaladas, se celebraba, no en la Catedral, sino en esta Iglesia de San Juan Bautista; tal vez como recuerdo y consecuencia de haber sustituido el M. I. Sr. Arcipreste, en lo que respecta á la Cura de Almas, al antiguo Paborde y *Rector de San Juan*.

Cuando el Ilmo. Cabildo cesó en la *Cura de Almas* y llevó á efecto el nuevo Plan de arreglo de Parroquias de toda la Isla en 1877, aprobado por S. M. en real cédula de 15 de Abril de 1876 el Excmo. é Ilmo. Dr. D. Manuel Mercader, á la sazón Obispo de la Diócesis, que fué el encargado de ejecutar el nuevo Plan, en los autos de erección de las dos Parroquias de Ciudadela, á saber: *Ntra. Sra. del Rosario* y *San Francisco*, segrega enteramente de toda jurisdicción parroquial á esta Iglesia de San Juan Bautista, y especialmente en el Auto de erección de la Parroquia de San Francisco, en cuya demarcación quedaba enclavada la iglesia de San Juan, dice textualmente el Sr. Obispo: «salvo la Iglesia de S. Juan Bautista, dicha de *Misa*; que esta la declaramos exenta é independiente de toda jurisdicción parroquial, y formalmente unida á la Santa Iglesia Catedral bajo el protectorado de su Ilmo. Cabildo la celebración de la Misa, explicación del Evangelio y Doctrina, y lectura de proclamas matrimoniales de ambas parroquias de la Ciudad».

De todo lo antedicho se desprende, que esta Parroquia de San Juan no quedó abandonada y sin servicio, como algun otro Oratorio, sino que unida á la Pabordía de Ciudadela, según aparece por lo anteriormente transcrito, aneja después al Curato del Sr. Arcipreste Cura-Párroco, y unida últimamente á la Santa Iglesia Catedral, para los efectos antedichos, ha tenido siempre á su servicio á un Sr. Sacerdote que en los días obligados celebra allí la Santa Misa con explicación del Santo Evangelio, habiendo alguna vez desempe-

En este cargo, un individuo del Ilmo. Cabildo, por esto tal vez ha sido llamado este Santuario con Juan de Misa, que es la denominación que hoy retiene.

Desde remotísima antigüedad se festeja al Santo Titular con el canto solemne de Completas en la vigilia de su Natividad, á cuya función asisten los Sres. que componen la tradicional cabalgata de la fiesta popular de S. Juan, cuyo origen se pierde en las sombras de la antigüedad y que siempre se ha conservado entre nosotros.

Este Santuario es muy visitado por los habitantes de Ciudadela, y allí van á ofrecer sus súplicas al Señor y pedirle gracias por intercesión del bienaventurado Precursor San Juan Bautista, y allí vuelven para cumplir sus votos y á dar gracias por los beneficios recibidos.

En especial se nota gran concurso de romeros en la solemne fiesta que hace algunos años se dedica al Santo Titular, para conmemorar su Degollación y santo Martirio, y en cuya fiesta, se canta solemne Misa con sermón.

Vemos pues con satisfacción, que de algún tiempo á esta parte aumenta la devoción hácia el Santo Titular de este histórico templo, como lo demuestran los donativos y ofrecimientos de los fieles, entre los cuales mencionaremos la preciosa pila de mármol para agua bendita, los devotos cuadros del Via-Crucis, las arandelas del Altar mayor, el Altar é Imágen de Ntra. Sra. de la Providencia con su correspondiente lámpara, las lámparas del Altar mayor y la del Altar de las Ánimas, los manteles de Altar y ornamentos, el embaldosado del Presbiterio y otras acertadas mejoras que se han llevado á cabo en el interior y exterior del edificio.

Por lo mismo opinamos que esta suscripción que se ha abierto para la reconstrucción de la adjunta casa y decoración del templo, ha de ser muy bien recibida por estos habitantes que tanta devoción han tenido siempre á San Juan Bautista, cuyo templo antiquísimo ha sido conservado con decoro y servido con esmero á través de tantos sucesos y épocas.

Ciudadela 7 Septiembre de 1899.

J. **

En San Francisco.—Las Cuarenta-Horas que celebra todos los años esta Parroquia, dedicadas al Nacimiento de María Santísima, revistieron en el presente, la acostumbrada solemnidad y lucidez. Los oradores sagrados, Rdos. Sres. D. Juan Mascaró Beneficiado del Concordato, D. Pedro Anglada Vicario, y D. Jaime Riera Económico de San Juan dels Horts, presentaron á sus oyentes oportunas consideraciones sobre la Sagrada Eucaristía.

En la función de reserva que tuvo lugar en la noche del domingo último, llevó el SS. Sacramento, el M. I. Sr. Arceidiano de esta S. I. Catedral Gobernador Eclesiástico efectuándose una lucida procesión por el interior del templo que estaba profusamente iluminado, habiendo concurrido á estas funciones muchos fieles devotos de Jesús Sacramentado.

En el Santuario de Monte-Toro.—Insiguendo la tradicional costumbre iniciada por los Religiosos Agustinos, cuando poblaron aquel venerando Monasterio, de solemnizar la fiesta de San Nicolás de Tolentino, de la Orden mencionada, celebróse el pasado domingo una solemne fiesta, precedida del canto de completas en la vigilia. Despues de celebradas varias Misas en aquel Santuario, bendijo los Panecillos de San Nicolás, segun el rito propio del Misal Romano-Augustiniano, y por especial concesión, el Rdo. Sr. Custos del Santuario, D. Jaime Riera. Acto seguido comenzó la Misa mayor, que celebró el Rdo. D. Rafael Mascaró Pbro., ex-Custos de aquel templo, cantándose por varios señores sacerdotes y seglares que concurrieron á aquel Santuario, una partitura del Mtro. Concone. Hizo el panegirico del santo, el Rdo. Dr. Juan Tuduri Pbro.

Nos place ver como se conservan á través de los siglos, nuestras buenas tradiciones.

Estado atmosférico.—Despues de un corto aguacero, desencadenóse el lunes de es-

ta semana un fuerte viento N. que ha refrescado la sofocante temperatura que veníamos sufriendo hacia ya muchos dias.

En el paseo de S. Nicolás.—En dicho paseo tuvieron lugar el domingo último por la tarde, ante numerosísima concurrencia, las anunciadas carreras de caballerías y bicicletas.

Aumentó el interés de la función la extraordinaria carrera de caballos, la que hubo de repetirse á causa de haber llegado aquellos juntos á la meta, saliendo vencedor por fin, uno de los caballos que posee el encargado del coche correo.

Percance.—La caballería que tiraba de un vehículo perteneciente al payés de Son Fedelich, quedó muerta instantaneamente en la mañana del pasado domingo, frente al casino *Diez y siete de Enero*.

Efectos del alcohol.—Diz que abundan los adoradores de Baco que suelen causar no pocas molestias á estos vecinos. Bueno sería que se les pusiera á buen recaudo.

Ratas.—Los que se dedican á exterminarlas han presentado ya un buen número á la Casa Consistorial.

Fiesta.—El próximo domingo en la iglesia rural de san Juan Bautista, se celebrará la fiesta que en honor del santo Precursor acostumbra celebrarse hace algunos años. La Misa solemne empezará á las nueve y cuarto y en ella predicará el M. I. Sr. Maestrescuela. La Misa que se dice todos los domingos á las nueve se dirá á las ocho y media. No dudamos que á semejanza de los años anteriores no ha de faltar concurrencia á dicha función.

Felicitaciones merecidas.—Leemos en «El Bien Público»:

«Hemos tenido ocasión de leer una carta que uno de nuestros paisanos y amigos, residente en Búrgos, ha dirigido á una familia de esta ciudad, en la cual carta leemos el siguiente párrafo que con gusto insertamos por referirse á nuestro dignísimo Prelado Dr. Castellote:

«El Sr. Obispo ha resultado la primera figura del Congreso por su saber, elocuencia, talento y oportunidad. Así lo reconocen los burgaleses.»

Parece que el Ilmo. Cabildo felicitó á nuestro venerable Prelado, con motivo de su oportuno y elocuente discurso en el Congreso Católico. A tan merecida felicitación EL VIGIA CATÓLICO une también la suya humilde pero cordialísima.

Visita.—El lunes por la noche llegó á esta ciudad, con el fin de pasar algunos dias al lado de su familia, nuestro buen amigo el Rdo. D. Antonio Marqués, Pbro. Vicario del Carmen y Director de la Congregación de San Estanislao de Mahon.

Aviso.—Debido á la abundancia de material dejamos para el número próximo la descripción de la romería al Santuario de Ntra. Sra. del Toro, que nos ha sido facilitada, y otros varios originales que no nos permiten insertar las cortas dimensiones de nuestro periódico.

SUBASTA

Tendrá lugar respecto del predio Aljupets de unas 20 cuarteras tierra sembrado con casas boyera pajar y ganado de extradotación, sito en este término, en la carretera de Ciudadela á Mahón, bajo el tipo de 8750 Ptas.

Se verificará el acto el dia 21 del que cursa á las 11 de su mañana en el despa-

cho del Notario Sr. Anglada, en cuyo poder obra el pliego de condiciones.

SUSCRIPCION abierta con la correspondiente cénita del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, para las obras de restauración y mejora de la iglesia rural de San Juan Bautista y casa adjunta.

	PTAS.	CTS.
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo	100	»
De la fábrica de la Catedral	150	»
Sr. D. M. M. Pbro.	27	50
Sr. Conde de Torre-Saura	50	»
Sr. D. José de Olives	30	»
Sra. D. ^a Dolores Menéndez Viuda de Caimaris	40	»
Sra. D. ^a Catalina Pons	5	»
Sr. D. Sebastian Carretero Pbro.	5	»
Suma	407	50

(Continuará).

Telegramas.

Madrid 7.—El ministro de la Guerra ha estado á despedirse del de la Gobernación, partiendo despues para Trubia.

—Telegrafian de Córdoba que en una galería de la mina de Cánovas (Belinez) ocurrió una explosión de gas grisú, resultando siete heridos graves.

—La regente á firmado un decreto concediendo un crédito de un millon para gastos de Sanidad.

—Ha naufragado el vapor «Morgan,» que conducia tropas norteamericanas á Manila.

—En breve se verificará en uno de los teatros de Madrid un *meeting* organizado por los padres de familia para protestar contra el llamamiento de 60,000 hombres que del actual reemplazo hace el ministro de la Guerra.

—De Bayona dicen que se ha agravado considerablemente el diestro Reverte, presentándole la grangrena. El pulso arrojaba 100 pulsaciones.

—Se ha impuesto una multa de 500 pesetas al semanario que dió la noticia falsa de haber aparecido en Madrid la peste bubónica.

Madrid 7.—El *S'glo Futuro* publica una notabilísima pastoral del Sr. Obispo de Plasencia, la que producirá gran sensación tan luego como se conozca, por su profunda doctrina.

Madrid 7.—Desde Oporto comunica el Cónsul que han ocurrido nuevos casos sospechosos. El Doctor Jorge no cree que sean de peste. Cortezo considera que hay indicio de que tiende á desaparecer la peste mientras no ocurran más casos.

Madrid 5.—Ha regresado en París el presidente Mr. Loubet, habiendo reunido inmediatamente el Consejo para tratar de la conspiración orleanista.

Se ha nombrado fiscal para entender en dicha causa al procurador general de la República monsieur Bernard.

Han llegado á París varios agentes del Gobierno inglés con objeto de reclutar médicos para enviarlos á la colonia del Cabo.

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL Anemia Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL El Solo especialmente autorizado. Para Informos dirigirse á las HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris. GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saullier, Paris. Deregistro General en Esp. N.º HUOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

EXTRANJERO

El *Heraldo de Nueva York* publica un despacho de Santo Domingo anunciando que Jiménez se encargará de la presidencia de la república.

Así que éste desembarcó en la isla, dió al público una alocución declarándose dispuesto á establecer un gobierno del carácter del que existe en los Estados Unidos, á fin de alentar al comercio y de extender las relaciones internacionales.

Ha terminado el sumario de la causa instruida por atentado contra el ex-rey Milano, resultando inculpados 29 individuos por alta traición y 10 por crimen de lesa majestad. Se ha puesto en libertad á 16 detenidos.

Los últimos despachos de Cabo Haitiano anuncian que se ha constituido el gobierno provisional de la república Dominicana.

El nuevo presidente llegará hoy á Puerto Plata, capital de la primera provincia que inició el movimiento revolucionario en favor del Sr. Jimenez.

The Times publica un despacho de Buenos Aires diciendo que el comercio de aquella capital ha acogido desfavorablemente los proyectos financieros del gobierno argentino.

Paris, 1.º—El periódico *Le Temps* anuncia que el Arzobispo de Paris visitó ayer al presidente del ministerio, Sr. VValdek Rousseau, rogándole emplee todos los medios posibles para llegar á una solución pacífica en la cuestión de la calle Chabrol.

La situación de ésta no ha cambiado.

El presidente del gobierno, contestando al Arzobispo de Paris al interceder en favor de los sitiados en la calle de Chabrol, declaró que el gobierno era único juez de sus actos.

«Hemos mostrado—dijo—una paciencia verdaderamente meritoria»—y terminó añadiendo que cuantos respetán á la justicia opinan que no debe privarse á la ley de su fuerza y prestigio.

El instituto, la más importante sociedad científica de Francia, se dejó cautivar por la interesante figura del pobrecillo de Asís. Concederá el premio Lefèvre Dennier, cuyo valor es de 20.000 francos, á la mejor obra impresa ó manuscrita sobre San Francisco de Asís y los franciscanos.

Las obras extranjeras, traducidas al francés, serán también admitidas al concurso.

La obra debe ser posterior al año 1882, y debe depositarse en manos del secretario antes del 31 de Diciembre de 1902.

Un escritor inglés da, en la *Gaceta de Lausana* detalles interesantes acerca de una fundación filantrópica de Londres, la de las «hospederías económicas para hombres solos».

La fundación se debe á lord Rowton, á quien impresionó tanto una visita que hizo á los «lodgin houses», ó casas de alquiler amuebladas de Londres, que se resolvió á construir bajo su dirección un edificio destinado á hospedería para hombres, en el cual pudieran éstos satisfacer todas las necesidades de la vida por una cantidad inferior á la que se satisfacía sólo por estar bajo techo.

Lord Rowton desembolsó la suma de 30.000

libras esterlinas para construir el espléndido edificio llamado «Rowton House», situado en Vaux Hall. Por la módica cantidad de 60 céntimos, los hombres encuentran allí alojamiento superior al que por este precio se les pudiera ofrecer en la capital de Inglaterra.

La explotación de este establecimiento ha dado resultados tan excelentes, que exceden á cuanto se podía esperar.

Lord Rowton ha percibido un interés de 5 por 100, en vez de salir perjudicado con el déficit colosal de que le habían hablado sus amigos.

Esta fundación respondía á una necesidad tan grande, que Rowton House se llenó casi por completo desde la primera noche, y ha estado lleno constantemente desde que abrió sus puertas en 1893.

Apenas conocido el confort que ofrecía, se vio acudir muchos hombres que por los 60 céntimos solo pedían que se les dejase pasar la noche en uno de los sillones que hay en las salas de reunión.

Animado por tan brillante éxito, lord Rowton decidió construir en diversos barrios de Londres otras hospederías análogas.

Rowton House cuenta con 484 habitaciones.

En 1896 se abrió en Kings-Cross otro establecimiento que puede albergar 678 hombres, y otro en Newington Butts, que es el de mayor capacidad, en donde pueden alojarse 800 personas.

Por último, se están construyendo dos edificios más de esa clase, situados el uno en Whitechapel y el otro en Hammersmith, los cuales podrán abrirse al servicio público antes de terminar este año. En ellos tendrán cabida más de 3.000 hombres.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

ANUNCIOS

DON JOAQUÍN COMELLA MONJO
Teniente 1.º de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: que hallándose aprobado que las ratas son los principales propagadores de la peste, este Ayuntamiento secundando las disposiciones del Sr. Gobernador de la provincia ha acordado gratificar en cinco céntimos de peseta por cada rata ó ratón que se presenten muertos en la Casa Consistorial.

En su virtud he dispuesto que los dependientes de esta Alcaldía reciban dichos animales y paguen la gratificación acordada, cuya operación, podrán verificar todos los días desde las diez hasta las doce de la mañana.

Ciudadela 7 de Setiembre de 1899.—
El Alcalde accidental—Joaquin Comella.

Colegio de 2.ª Enseñanza.

DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los que desean matricularse para el próximo curso académico, que la lista de matrícula estará abierta en este Centro Escolar del 10 al 20 del corriente mes.

Los exámenes de ingreso se verificarán el día 23 debiendo ser presentadas las solicitudes tres días antes.

Ciudadela 1 de Setiembre de 1899—V.º B.º
El Director Dr. Comellas.—El Secretario Antonio Florit.

L. Gonzalez y C.ª, Editores. Lauria, 78. Barcelona.

Historia de los Soberanos Pontífices Romanos por M. Artaud de Montré ex-embajador de Francia en Roma. Edición adornada con magníficos retratos de los Papas más celebres. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Consta esta obra de nueve tomos de unas 500 páginas, perfectamente encuadernados, y puede adquirirse á razón de 3 pesetas cada uno, ya completa ya por suscripción, á recibir un tomo semanal ó mensual.

La leyenda de oro para cada día del año vida de todos los santos que venera la Iglesia. Contiene: la obra de Ribadeneira y las noticias de Croisset Butler, Godescart, etc., etc., el Martirologio romano con sus adiciones hasta el presente año y un vocabulario alfabético de todos los santos con indicacion del día en que se encuentra su vida por D. Eduardo M.ª Vilarrasa, Arcipreste de la Santa Catedral de Barcelona. Forma cuatro tomos de unas 500 páginas cada uno, repartiéndose por cuadernos semanales compuestos de cuatro entregas de á 16 columnas de texto. Cada lámina, atendido su coste, equivaldrá á una entrega. La obra consta de 97 cuadernos; por lo tanto, el precio de cada ejemplar completo será de 97 pesetas.

Obras jocosas de Quevedo ilustradas con un retrato auténtico del autor, reproducción del que dibujó Pacheco; ocho acuarelas, trabajo póstumo de don Eusebio Planas, y más de cien dibujos intercalados de don Manuel Durán. Con licencia de la Autoridad eclesiástica. La obra consta de unos 22 cuadernos á dos reales cada uno.

En la imprenta de EL VIGIA hay repartos para muestra admitiéndose suscripciones y encargos de las indicadas obras y de todas cuantas tiene publicadas la acreditada casa de L. Gonzalez y C.º de Barcelona.

D. ANTONIO E. CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º y 2 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12